

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO  
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA  
Versión: 5 Fecha: 23/05/2025 Código: GPV-F-26

Bogotá Enero 13 de 2025

## COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **Carlos Andrés Rodríguez Pinzón** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.020.809141 en calidad de servidor público del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con contrato de prestación de servicios No. MVCT-0109-2026 manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.



---

### FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

*En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.*

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO  
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA  
Versión: 5 Fecha: 23/05/2025 Código: GPV-F-26

Bogotá 23 de enero de 2026

## COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **Magda Giselle Cifuentes Peñaloza** identificado con Cedula de Ciudadanía No.1026263603 en calidad de servidor público del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con contrato de prestación de servicios No. 437 manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.

Magda Giselle Cifuentes Peñaloza

**FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

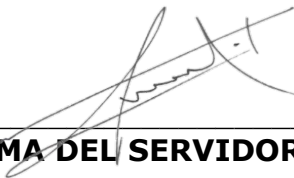
*En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.*

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO  
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA  
Versión: 5 Fecha: 23/05/2025 Código: GPV-F-26

Bogotá, D. C. Enero 20 de 2026

## COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **AGUSTIN LOBATON CORTES**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.345.193 en calidad de servidor público del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con contrato de prestación de servicios No. 228 de 2026, manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.



**FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

*En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.*

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO  
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA  
Versión: 5 Fecha: 23/05/2025 Código: GPV-F-26

Bogotá, Enero 13 de 2026

## COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **Alejandra Pilar Puerto Balaguera**, identificado con Cedula de Ciudadanía No.1.015.436.163, en calidad de contratista del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con contrato de prestación de servicios No. MVCT-0291-2026 manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.



---

### FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

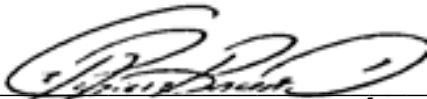
*En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.*

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO  
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA  
Versión: 5 Fecha: 23/05/2025 Código: GPV-F-26

Bogotá, Enero 20 de 2026

## COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Gloria Patricia Briceño Otálora identificado con Cedula de Ciudadanía No. 46.382.722 en calidad de servidor público del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con contrato de prestación de servicios No. 0417 - 2026 manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.



**FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

*En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.*

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO  
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA  
Versión: 5 Fecha: 23/05/2025 Código: GPV-F-26

Bogotá, Enero 21 de 2026

## COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **LINA MARIA MAPURA RAMIREZ** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 52882729 en calidad de servidor público del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con contrato de prestación de servicios No. 418 del 2026 manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.



---

### FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

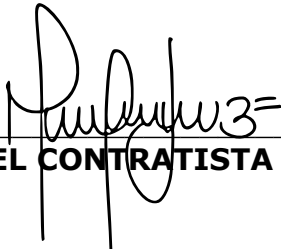
*En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.*

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO  
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA  
Versión: 5 Fecha: 23/05/2025 Código: GPV-F-26

Bogotá, enero 13 de 2026

## COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **Monica Viviana Merchán Jiménez** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1010172933 en calidad de contratista del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con contrato de prestación de servicios No.2026-366 manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del <sup>texto</sup> servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.



**FIRMA DEL CONTRATISTA**

*En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.*

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO  
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA  
Versión: 5 Fecha: 23/05/2025 Código: GPV-F-26

Bogotá, Enero 13 de 2026.

## COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **PAOLA MARCELA VÁSQUEZ CASTRO** identificado con Cedula de Ciudadanía No.1.022.366.051, en calidad de servidor público del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con contrato de prestación de servicios No. 0110 manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.



### FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

*En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.*

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO  
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA  
Versión: 5 Fecha: 23/05/2025 Código: GPV-F-26

Bogotá, enero 20 de 2026

## COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **Rafael Pineda Gutiérrez**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. **79.581.193 de Bogotá** en calidad de servidor público del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con contrato de prestación de servicios No.170-2026 manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.



**FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

*En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.*

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO  
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA  
Versión: 5 Fecha: 23/05/2025 Código: GPV-F-26

Bogotá, enero 21 de 2026

## COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **Luisa Fernanda Nieto Monroy** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 53050607, en calidad de servidor público del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con contrato de prestación de servicios No. 588-2026, manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.



---

### FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

*En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.*

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO  
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA  
Versión: 5 Fecha: 23/05/2025 Código: GPV-F-26

Bogotá, Enero 14 de 2026

## COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, **JOSÉ LEONARDO HERRERA ARCILA**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. **80.182.494** en calidad de servidor público del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con **Contrato de Prestación de Servicios No. 322\_2026** manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.



### FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

*En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.*

FORMATO: COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO  
PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE VIVIENDA  
Versión: 5 Fecha: 23/05/2025 Código: GPV-F-26

Bogotá, Enero 20 de 2026

## COMPROMISO ÉTICO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, JENIFER PAOLA ESPINDOLA ROMERO, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 53.012.549 en calidad de servidor público del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con contrato de prestación de servicios No. 0368 de 2026 manifiesto libremente que conozco y entiendo en su totalidad el contenido del Código de Integridad del servidor público y me comprometo a cumplirlo, respetarlo y aplicarlo, además de velar porque las reglas de conducta allí establecidas guíen mi actuación, de manera que se fortalezca la transparencia, buen nombre y credibilidad de la Entidad y de mi labor como servidor público vinculado al Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.



---

### FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

*En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones>.*